

## Policías de la secretaría de seguridad detienen a una mujer por el delito de violencia familiar



**SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE  
DE HECHOS ILÍCITOS  
[denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx](mailto:denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx)



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. **Art. 13, CNPP**



**POLICÍA  
ESTATAL**

Como respuesta a una denuncia anónima al número 089, policías adscritos a la Unidad de Inteligencia e Intervención para la Prevención (UIIP) de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a una mujer probablemente responsable de violentar de manera física y psicológica a sus familiares.

Tras recibir el reporte de un caso de violencia familiar, elementos se trasladaron al domicilio señalado en la calle Andador Becquer, colonia Fovisste, donde aparentemente una mujer violentaba de manera física y psicológica a sus dos hijos menores de edad y a su madre de 60 años, además de no proveerlos de la alimentación necesaria y llevar a cabo una aparente privación de la libertad.

Luego de las indagatorias pertinentes, los uniformados rescataron a las víctimas y detuvieron a quien responde al nombre de Sandra Isela ?N? de 32 años de edad.

Por estos hechos, la mujer junto con los menores fueron trasladados a la agencia del Ministerio Público especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género donde se realizarán las entrevistas necesarias a fin de resolver su situación jurídica.